

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, á precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la calle de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN  
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.  
PROVINCIA DE PORTUGAL 1 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO 15 —  
ULTRAMAR 15 —  
Por menor, PRECIO DE LA VENTA  
5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos.  
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO LI.—NUM. 15.397

Madrid Sabado 31 de Marzo de 1900

EDICION DE LA NOCHE

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**  
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden.  
SE ADMITEN ESCUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO  
6 y 8 ALCALA, 8 y 8  
Teléfono 517

NOTA DEL DIA

## LOS FINALES

Las declaraciones del Sr. Moret tienen siempre la doble importancia de ser tuyas y de no haber otras generalmente de tal intensidad y alcance en el partido fusionista.

En los últimos años él ha sido el autor de sus programas. Y así hubieran tenido más eco sus pensamientos en la restauración, y menos sus teorías en la época revolucionaria; que nada habría perdido sino ganado mucho el país, porque los grandes entendimientos mejoran y se elevan con las lecciones de la experiencia.

Ha dado fin con un discurso digno de su saber á las conferencias del Ateneo de Madrid, y ha afirmado resueltamente la unidad y la fortaleza del poder central. Esa es la teoría buena, y vieja como es también, esa será la que se imponga, que en el poder y en el gobierno lo bueno es lo que hay que procurar y hacer. Sumada á opinión respetables y juicios sinceros y dignos de toda consideración, la cátedra del Ateneo arroja esa enseñanza; sostener, afirmar, hacer más fuerte el poder directivo y defender á la patria de todas las enfermedades, pasiones morbosas y contagios malsanos.

Buen consejo para los gobiernos y magnífica contestación para los tocados de regionalismos peligrosos, independencias locales y autonomías administrativas, que caben en fábricas y almacenes de opiniones sin mercado; pero nunca en programas ni en procedimientos de gobernantes.

El Sr. Moret, al frente del Ateneo de Madrid, ha hecho con todos sus ilustres compañeros de aquella cátedra la política útil, necesaria y patriótica que no han hecho los diputados.

Habría sido por falta de fe y de creencias; habría sido por no considerar los definidores de los grandes problemas que allí tenían rivales ó colaboradores á su propia altura; por unas ó por otras causas, lo que ha faltado en el Parlamento ha ocupado las sesiones de la docta institución.

Ese es un camino que hay que frecuentar, una dirección que hay que seguir, y el Sr. Moret, que se debe en gran colaboración á la cultura y al gobierno de la patria, merece sinceros aplausos por labor tan beneficiosa como desinteresada.

Se aproxima el fin de la presente legislatura. El proyecto de los al-

coholes ha sido retirado de la discusión por el ministro de Hacienda, y ha hecho perfectamente el señor Fernández Villaverde. Transigió con unos, quiso transigir con otros, pero los otros y los unos no se entendieron, y mantuvo el statu quo, en el cual ni padecen las más importantes producciones del país ni las rentas del Tesoro.

Ahora procede una solución independiente. Conocido el problema, averiguadas las razones de los intereses contrarios que merecen atención, el ministro debe obrar por su cuenta, redactar un nuevo proyecto para el ejercicio próximo con el espíritu de la mayor equidad y sacarlo adelante.

Y no hay más, sino la esperanza de que hoy sí se puede, y si no el próximo lunes declare el Sr. Silvela en nombre de la reina, suspendidas las sesiones hasta...  
¡Sabe Dios cuándo!

CRÓNICA

## EL VIVO Y EL MUERTO

Han publicado los periódicos una carta en que la madre del niño Jesús Compagny, muerto por su compañero Salvador Gutiérrez, pretende destruir la atmósfera de simpatías formada alrededor del homicida.

La madre del muerto no quiere que sobre el hijo de su alma, malogrado, caiga el anatema de ser el provocador del delito, el culpable, víctima y delincuente á un tiempo.

Salvador Gutiérrez era el discoloro y el malo. El quien insultó á sus compañeros; el quien llevaba siempre dispuesta el arma con que mató á su camarada. Así se exteriorizan los sentimientos de la madre del pobre Compagny. La familia del delincuente habla por boca del abogado. Y en las tres líneas con que el defensor dice que ya se aclarará todo y se probará todo en su día, se ven las ideas de la familia del procesado. «Lo que dijeron los periódicos cuando el suceso es la verdad; el niño por estudiarlo, por bueno, por inocente, destituido por burlas, que él siempre toleraba, de sus compañeros. Un día no pudo sufrir más y mató.»

Y de familia á familia van corrientes de enemistad de odio. Cada cual mira en su hijo el desgraciado mayor, el mayor víctima. «El mi por que no existe.» «El mi por que empieza su existencia en la cárcel.»

No sé yo quien en este triste caso muestre por nadie ni simpatías ni antipatías. Yo compadezco á todo el mundo aquí, á las dos familias y á las dos víctimas del delito.

Nada tan natural y tan humano como estos odios y estas grandes caricias de las madres, que en todas las posiciones y en todos los casos ven en el hijo a bueno, al inocente, al hermoso, al inteligente, al primero.

Más el hecho de ahora, el que ocupa á la prensa y despertará interés tan grande cuando esté el sumario concluido y llegue el juicio oral, es el más amargo y el más triste de cuantos puedan ocurrir en la triste crónica del crimen.

Empezando porque en un orden moral no se sabe si á este ha de llamarse crímen, ó fatalidad, desgracia irremediable.

Aunque el derecho tenga determinado un responsable en el niño Gutiérrez, es el caso que no hay aquí culpables verdaderos. Todos son víctimas.

El niño muerto muerto está; las familias de los dos muchachos llevarán de por vida, como purga de un pecado que no han hecho, el recuerdo imborrable del niño que una noche llegó á su cama, y del niño que una noche fue sacado de su cama y llevado á la cárcel por criminal, por homicida.

El mismo delincuente, aunque no fuese condenado, aunque quedara absuelto, se enterará cuando sea hombre, de que el principio de su vida ha sido matar á un camarada; y ya será este un hombre desgraciado; y aunque él mismo se justifique y se absuelva de su culpa, no podrá apartar de sí la visión del condicupulo muerto.

Todas víctimas; ningún efectivo delincuente en este, que es un crimen, cuadruple crimen; pero de la fatalidad ciega y terrible que dispone las cosas.

Ni aun siquiera se puede hablar aquí del vicio prematuro, de la vida en la calle, de la mala educación... Los niños estaban en la escuela, y de ella salieron, y de ella salió el crimen, que no es, no es de esos que hacen renegar de un aspecto cualquiera de la sociedad. La sociedad aquí no tiene culpa, y viendo á esas dos familias desgraciadas, y por dos niños, esperanzas de sus casas, tan perdidos el uno como el otro, sin que se encuentre sobre quien arrojar una bien fundada maldición, solo se ocurre renegar de la vida, de toda la vida, ciega é infame, que, cuando más tranquilos nos hallamos, mete en nuestro cuerpo el puñal de que se muere, ó pone en nuestras manos el otro puñal con que se mata.

Claudio Froilo.

## POLÍTICA INTERNACIONAL

La tercera de las conferencias semanales que está dando en el Ateneo el señor Labra fué consagrada al estudio de las verdaderas y las aparentes causas de la última guerra de España con los Estados Unidos, considerada exclusivamente desde el punto de vista del Derecho internacional.

El profesor contestó al argumento que se le podía hacer por la oscuridad en que dejaba el Protocolo firmado en 12 de agosto de 1898 como preliminar de la paz concertada en París á fines de aquel año. Siendo importantísimo este acto que realmente concluyó la guerra, su mayor gravedad corresponde al orden político interior de España, siendo verdaderamente extraordinario que de este punto todavía no se hayan ocupado los partidos políticos españoles. Pero esta no es materia propia de una cátedra del Ateneo ni la discusión de este tema interesa al fin general del estudio que ahora está haciendo el Sr. Labra. Por tanto la omisión de este punto es calculada.

Entre los motivos de la guerra que se han expuesto por amigos y adversarios, hay que poner completamente fuera de debate los argumentos de las notas y declaraciones norteamericanas respecto de los perjuicios que á la república de los Estados Unidos causaba la larga duración de la guerra de Cuba. Aun reconociendo la existencia de esos perjuicios, no podría probarse que eran superiores á los que produce en naciones ordenadas y neutrales la guerra civil ó la guerra internacional en territorios vecinos ó contiguos. Nadie ha creído jamás que esto bastara para una guerra entre dos naciones soberanas. Pero la insustancialidad de estos cargos se evidencia por ser indiscutible el apoyo moral y aun material de los Estados Unidos en Cuba cuando menos por la mitad en el sostenimiento de la guerra de Cuba.

La única cuestión difícil y el rozamiento posible entre los Estados Unidos y España, fué el de la violadura del *Main* y España tiene de su parte la ventaja de haber ofrecido por los veces, pero sin resultado; someter este punto á arbitraje.

A la postre, el gobierno de Washington le dió poca importancia, hasta el momento en que, después de concertada la paz en París el presidente Mac Kinley cometió la incorrección de recordar en su Mensaje de 5 de diciembre aquella catástrofe, calificándola de sospechosa, y añadiendo que solo por falta de una prueba positiva los norteamericanos habían dejado de consignar á quien correspondía la responsabilidad de tal hecho.

Digna y vigorosamente protestó contra esta incorrección el señor Montero Ríos en la Conferencia de París, insistiendo, aunque sin éxito, en que la cuestión íntegra se sometiera á un tribunal independiente y capaz.

La conducta del gobierno de Washington se explica por el fin verdadero de la guerra, que era la expulsión moral y ma-

terial de España del mundo americano, por razones superiores á las de la mera incompatibilidad de los intereses de España y los Estados Unidos.

De más peso y respetabilidad jurídica sería la invocación que el Congreso y la Presidencia de la República de los Estados Unidos hacen en abril de 1898 para abonar su intervención en las cosas de Cuba.

Dicen que su acción está determinada por el interés de la humanidad y protestando contra todo supuesto ambicioso de su parte anuncian que la grande Antilla será entregada para su gobierno á los cubanos después de pacificada la Isla. Es cierto que la intervención internacional ha tomado carta de vecindad en el derecho público contemporáneo; pero no del modo y con los fines que pretende el gobierno de Washington. Los intereses de la humanidad no pueden ser estimados arbitrariamente por el poderoso que quiere intervenir en daño de la soberanía de otro pueblo, máxime si es notorio su interés particular en la intervención.

Tampoco es lícita la acción exclusiva de una potencia que se atribuye el papel de redentora y que se reserva, como en el caso de Cuba, fijar la hora de la libertad definitiva del redimido. Estas dificultades aumentan, cuando como en el caso presente, el gobierno interventor se arroja la facultad de introducir verdaderas originalidades en el círculo internacional, haciendo figurar al mundo naciones independientes ó creando personalidades vagas é incomprendibles en el derecho público, como resulta la personalidad de Cuba por el tratado de París de 1898.

Para evitar todos esos abusos, la intervención tiene que hacerse por la acción internacional; es decir, por la acción ó con el concurso de los pueblos directores del mundo moderno. Así ha sucedido en todo el curso de la gravísima cuestión de Oriente en sus tres fases, danubiana, egipcia y griega, á pesar de las pretensiones de Rusia y aun de Grecia. Así ha pasado en la América latina con motivo de las cuestiones de La Plata. Así virtualmente lo reconoció el presidente Grant cuando en 1875 consultó á Europa sobre la intervención en Cuba, que no se hizo por la oposición europea. Y así debió entenderlo el presidente Mac Kinley al consignar en su último Mensaje de 1898 la conveniencia de que la acción americana fuese bien estimada y apoyada por el resto del mundo.

Entrando más en la cuestión, el señor Labra afirma que la situación moral, política y militar de Cuba á principios de 1898 no consentía la intervención internacional. Porque los decretos autonomistas de noviembre de 1897 quizá superaban en aspiración á las organizaciones de las más caracterizadas colonias autónomas de Inglaterra, y porque la insurrección separatista declinaba por aquel tiempo hasta el punto de que bien pudiese asegurarse (y así lo reconocen y propalan todos los publicistas de Europa) que el movimiento de los barcos de guerra norteamericanos sobre la Tortuga y alrededor de Cuba en 1898, los tonos vivos de las comunicaciones diplomáticas del gobierno de la Casa Blanca y la actitud y conducta del representante consular de Washington en la Habana, fueron verdaderos estimulantes para vigorizar la insurrección decayda. Ya no parecía dudoso que de esto se preocupó tanto el gobierno de Washington como de paralizar la posible acción de Europa en el caso de un conflicto militar entre los Estados Unidos y España.

En tal sentido puede decirse que la guerra fué una resolución definitiva de parte del gobierno norteamericano cuando éste vivió con claridad dos cosas: primero, que la insurrección separatista de Cuba concluiría por virtud del sincero planteamiento y el vigoroso arraigo de las soluciones autonomistas de noviembre de 1897, y segundo, que cualesquiera que fuesen las buenas disposiciones de los gobiernos europeos, éstos, contenidos por Inglaterra y por efecto del difícil equilibrio de Europa, permanecerían impasibles ante la desigual lucha de España y Norte América.

Lo que ha sucedido después de esta guerra confirma absolutamente todo lo que antes se ha dicho y se podía suponer en vista de lo que pasaba en América y lo que sucedió en aquel país con motivo de la anexión de Tejas y la conquista

de Nueva Méjico y California en 1848. Por esto puede asegurarse que la determinación de la guerra de 1898, es la política *expansionista norteamericana*, que de ninguna suerte hay que confundir con los motivos generales de las guerras ordinarias ni con la teoría de la intervención internacional. Hablan eloquentísimamente el Tratado de París de 10 de diciembre de 1898, y lo que ahora mismo está realizando el gobierno norteamericano en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Si fuera preciso algo para completar el estudio y robustecer la afirmación, la materia abundante el Protocolo de las Conferencias de París; protocolo difícil de leer con calma, y que revela de parte de los victoriosos norteamericanos una arrogancia, un desprecio del derecho y hasta una crueldad que hacen palidecer todo lo sucedido en el Congreso de Viena de 1815 y en las Conferencias de la Paz de Rusia con Turquía y de Turquía con Grecia, dentro del siglo XIX. Por esto el profesor del Ateneo califica al tratado de París de una verdadera construcción de carácter internacional, incompatible con la alta y prestigiosa representación de la gran república de los Estados Unidos de América, y comparable, quizá solo, en cierto respecto con los de los tratados famosos de fines del siglo XVIII, sobre la destrucción y el reparto de Polonia.

Dejó el orador para su conferencia próxima el estudio de los particulares altamente indicados, y se limitó á adelantar alguna indicación sobre originalidades tan acentuadas como la exusa por parte del interventor de la responsabilidad de las deudas coloniales y la negociación absoluta de los naturales de nuestras antiguas colonias, el derecho de aceptar ó no la nueva nacionalidad que les imponía el resultado de la guerra. Ambas cosas no se comprenden en el siglo XIX.

Para terminar repitió el Sr. Labra su tesis de otra conferencia de que en el atropello de ahora no es solo España la víctima, y que el punto concreto de la conservación de las colonias españolas tiene una importancia muy relativa. Europa ha sido atropellada en la representación española, y si se han extremado las violencias con esta última, ha sido porque realmente ella era la más prestigiosa nota del espíritu latino en el Nuevo Mundo. Por eso convenia no solo expulsarla de América, sino despojarla y abatirla en obsequio de otros intereses políticos cuyo triunfo seguramente constituiría un retroceso en la vida internacional contemporánea.

## DESORDENES EN ITALIA

POR TELEGRAMA

Roma 30.

En la sesión de la Cámara, celebrada en la mañana de hoy, la extrema izquierda acogió la entrada del presidente con gritos de *¡Viva!* y arrojándole pelotillas de papel.

El presidente, en vista del escándalo, levanta la sesión.

La mayoría aplaude durante algún tiempo al presidente.

La salida se verifica sin incidente.—FABRA.

## TRIBUNALES

En el Tribunal Supremo.—Por pegar á un senador.—Recurso por infracción de ley.

La Audiencia de Salamanca condenó recientemente á Agustín Sánchez Parada á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, como culpable de un delito de lesiones.

El hecho ocurrió en dicha capital, en la que el Sr. Rodríguez Yagüe posee una fábrica de paños, de la cual era operario Agustín.

Despidió á éste de la fábrica el Sr. Rodríguez Yagüe, y entonces el Agustín Sánchez le agredió, produciéndole varias lesiones.

Tuvo en cuenta el tribunal sentenciador el carácter de senador del agredido, y en virtud de ello impuso más pena al agresor.

Contra esta sentencia se interpuso el oportuno recurso, y al ventilarse ante el Tribunal Supremo, el letrado D. Ezequiel Romero solicitó la cassación de la sentencia, por estimar no haber debido tenerse en cuenta la cualidad de senador en el lesionado, por cuanto los móviles que motivaron la agresión de Agustín tuvieron origen en actos realizados por aquél como fabricante de paños y no como representante del país.

EN EL ATENEO

## DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALISMO

TERMINO DE LAS CONFERENCIAS

El ilustre presidente del Ateneo, señor Moret, puso anoche término, con la competencia y brillantez que es proverbial en tan insigne orador y estadista, á la serie de conferencias dedicadas al complejo problema de la descentralización y el regionalismo.

Pocos oradores poseen en tan alto grado como el Sr. Moret el don natural de la elocuencia, y quizás no le aventaje ningún otro en el talento de subyugar al auditorio, comunicándole con rapidez sus ideas é imprimiendo con fuerza en su alma los sentimientos de que él está dominado.

Hombre de imaginación, pero al mismo tiempo hombre de ciencia, si alguna vez se abandona á valientes arranques de poesía, á despojos pintorescos ó á imágenes animadas y brillantes; esos arranques, esas descripciones y esas imágenes, que no son en otros oradores sino pueril y vana retórica, manejados por él se convierten en argumentos, afirmaciones y corolarios que contribuyen eficazmente á la grande obra de la persuasión.

En este sentido, pues, el discurso de anoche es uno de los más hermosos y completos que se han pronunciado desde aquella cátedra y constituye, para el Sr. Moret, uno de sus más grandes y legítimos éxitos oratorios.

En la imposibilidad de hacer un extracto que pueda dar una idea, siquiera aproximada, del caudal de pensamiento, de erudición y de doctrina de ese discurso, tendremos que limitarnos á apuntar sumariamente sus más culminantes conclusiones.

Considerada la descentralización en su aspecto político, el Sr. Moret se declaró resueltamente partidario del poder central, fundándose en que los Estados, como los individuos, necesitan un cerebro que piense, que ordene y que dirija todos sus movimientos, ya se trate de la milicia, de la diplomacia ó de la salubridad pública; resultando enteco é incapaces de cumplir sus funciones directivas aquellos gobiernos á quienes se les quita alguna fuerza del poder central.

En cuanto al regionalismo, apoyando sus opiniones en un examen de las ideas y de las leyes político-administrativas de estos últimos años, en naciones como Inglaterra, Suiza, Alemania y los Estados Unidos, dedujo con toda claridad la consecuencia de que en todas esas nacionalidades se va borrando gradualmente la idea del regionalismo, marcándose, por el contrario, cada vez más acentuada la tendencia á la unidad y á la fortaleza del poder central.

Citó varios ejemplos para demostrar cómo al amparo de esa tendencia hacia el unitarismo habían prosperado y se habían engrandecido varios Estados, y como se hallaban en camino de disolución y muerte aquellos otros que, como Finlandia, Servia, Polonia y Rumania, se habían emancipado en algún sentido de las naciones á que pertenecieron.

Ocupó del movimiento regionalista en Cataluña en estos últimos años hasta el manifiesto de los Sres. Silvela y Polavieja, manifiesto cuyos deplorables resultados vaticinó el gran Castelar, y dijo que el regionalismo catalán no era un regionalismo científico ó filosófico, como había manifestado el Sr. Abadal, sino que tenía aspiraciones políticas de carácter positivo é inmediato que eran contrarias á la unidad nacional.

Recordó con este motivo lo ocurrido recientemente en Barcelona, donde á presencia de marinos extranjeros fué silbada la Marcha real, que representaba

## 176 LAS MEMORIAS DE GORON JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

llevaba un cesto de provisiones para su hermano.

Cuando «Souris» se vió detenido quiso sacar un revólver del bolsillo; pero Barbaste y dos guardias de la Paz, á quienes había



requerido, no le dieron tiempo. Se le amarró y condujo al puesto de policía inmediatamente, á donde yo fui á interrogarle.

Marin, alias «Souris» no quiso decir ni una palabra.

—No se canse usted—me dijo—yo no suelto prenda. Yo no soy una vaca como Catusse á quien yo me encargo de reventar.

Envié al buen hombre al depósito y continué buscando á «Touche-à-Tout», que era el verdadero jefe de banda, el direc-

tor de una fraccionería de ladrones, estafadores, tomadores y falsificadores.

Supu que «Touche-à-Tout», que se hacía llamar Menegant, había ido á Londres con los títulos robados en casa de M. Benoit; envié inmediatamente á Honillier á la capital de las islas Británicas y tuvo la fortuna de poder echar el guante á este sorprendente malhechor.

En Londres, Honillier que habla inglés, se puso en relación con los individuos que ejercen al otro lado del Canal de la Mancha la lucrativa industria de «banqueros de ladrones».

En efecto, en Inglaterra la ley no castiga al encubridor como en Francia, y de allí ha nacido una industria particular que se ejerce con la mayor impunidad, casi bajo la vigilancia de la policía.

Esta industria consiste en ofrecer á las personas que han sido robadas los títulos que les han sustraído, mediante una comisión que varía entre el 25 y 40 por 100.

En el curso de esta historia tendré ocasión de hablar de esto más extensamente.

Honillier supió bien pronto, por la denuncia de uno de los «banqueros» en cuestión, que Menegant, «Touche-à-Tout» habitaba Half Noon Hotel, donde vivía como un gran señor.

El inspector Honillier se hizo acompañar de un agente inglés, mister Gresham, y penetró en el salón del hotel en el momento en que Menegant, voluptuosamente tendido en un sofá, leía los periódicos franceses...

en los que se hablaba de él. Se dirigió inmediatamente hacia el ladrón, dándose á conocer.

Menegant, mirándole de arriba á abajo, desde la altura de su grandeza, les respondió con aplomo:

—Señores, ustedes vienen equivocados, yo no comprendo lo que quieren ustedes decir. Soy holandés y no he vivido nunca en Francia; no veo, pues, cómo he podido cometer los robos que se me imputan.

Sin hacer caso de sus protestas, el inspector Honillier y su colega el inglés ataron á Menegant, que fué conducido al puesto de policía de King Street, donde se le registró. Le encontraron en sus zapatos y en su sombrero 10.000 francos en billetes de Banco. Un registro en la habitación del Half Noon Hotel, dió por resultado el descubrimiento de otros 10.000 francos en títulos de las rentas francesas é italianas, precedentes del robo cometido en casa de M. Benoit.

No fué pequeño el trabajo que nos costó obtener la extradición de Menegant.

El bribón había conseguido persuadir á los magistrados que era realmente de origen holandés, y fué necesario encontrar su verdadera identidad; así fué como se llegó á saber que el verdadero nombre del supuesto Menegant era Queriaux; se tuvo entonces el extracto de su hoja penal y supimos que había sufrido ya cinco ó seis condenas.

Por último, tuvimos la suerte de obtener su extradición; pero todavía nos ocurrió una aventura: Menegant no quería llegar á París.

Desembarcado en Calais, se le encerró en la cárcel de esta ciudad, donde su primer cuidado fué tratar de evadirse; procedió á horadar el techo de su celda y se deslizó hasta medio cuerpo por esta abertura improvisada, hasta que los gendarmes acudieron al ruido y pusieron fin á su ensueño de evasión, tirándole de los pies, sin duda para volverle á la realidad de las cosas de este mundo.

Yo fui á Londres á hacerme entrega de Queriaux, á quien hubiera querido interrogar con el fin de encontrar algunos de sus cómplices, que sabía estaban en Inglaterra;

pero el rutinismo de la ley inglesa no me permitió tomar declaración á mi prisionero antes de haber tocado en territorio francés.

A pesar de todo, obtuve de Menegant referencias bastante importantes, pues puedo decir que durante más de una semana casi toda la policía de Seguridad no se ocupó más que de prender á afiliados á la banda Catusse.

Se les detuvo en Londres, en Marsella, en Bruselas, y sobre todo en París.

Se necesitaba todo un libro para contar las novelas personales de todos estos malhechores cosmopolitas, entre los que se contaba Catusse, el hombre de negocios de la banda, á quien interrogué en Marsella, donde fué detenido.

Este joven de veintidós años, que tenía una inteligencia extraordinaria, había robado los papeles á un señor ruso y fué cogido en el momento en que se disponía á embarcar para Rusia.

Después se echó el guante á Goetz, célebre en Montmartre, bajo el apodo de *La Gousse* (la vaina).

También detuvimos á un gran número de mujeres, mostrándose casi todas en aquel proceso muy por encima de sus amantes, y á nadie traicionaron.

La detención de una de ellas, Luisa R..., fué bastante dramática. Uno de mis agentes, Garnier, fué con uno de sus colegas á prender á esta mujer á su misma casa, calle de Vique-d'Azir; ella obedeció con aparente sumisión el orden de los agentes, y la conducían al puesto de policía más próximo llevándola en medio de los dos, cuando de repente un joven de veintidós ó veintitres años, que la seguía, se les aproximó en el ángulo de la calle Grange-aux-Belles y del muelle Jemmapes, y dijo bruscamente:

—¿Con qué derecho se llevan ustedes á esta mujer?

Por toda contestación, el agente Garnier dejó á su prisionera confiada á su colega y agarró por el brazo al individuo.

—Está bien—dijo,—se os seguirá; pero es

intil que llamemos la atención teniendo como así. Vamos al puesto.

Durante algunos momentos el joven aparentó seguir dócilmente á los agentes; pero de repente, dando un salto de costado, sacó un cuchillo y tiró un golpe á Garnier, dándole en el pecho.

Afortunadamente, el agente tenía en el bolsillo una porción de papeles; la hoja no hizo más que atravesarlos y apenas rozó la piel.

Viendo que á pesar de la violencia del golpe el agente había quedado en pie, el hombre sacó vivamente un revólver é hizo fuego sobre él; pero sin duda aquel día no le había llegado la hora á Garnier: la bala no hizo más que atravesar la cartera que llevaba en el bolsillo derecho de su pantalón; el hombre no tuvo tiempo de hacer un segundo disparo. Garnier se arrojó sobre él, y con la ayuda de algunos transeúntes logró arrancarle el arma.

Era también uno de los afiliados á la banda Catusse; él rehusó, naturalmente, dar su estado civil, pero encontramos la ficha antropométrica y su hoja penal. Este ladrón de profesión fué llevado á Mazas á reunirse con sus cómplices.

En cuanto á la mujer, se la recluyó en Saint-Lazare.

CAPITULO VIII

El lora de Tutor.

Las detenciones continuaron durante dos meses; todos los días se encontraba una nueva ramificación. Se había descubierto realmente una fraccionería de ladrones.

Hubo entre ellos uno que me dió bastante que hacer; su verdadero nombre era Chambon; lo supí más tarde, pero se le conocía en el mundo de la hampa por el pseudónimo de Victor Chevalier. Me lo habían designado como el verdadero encubridor de la banda Catusse, y no podía conseguir encontrar sus huellas.

Por fin, un día supu que habitaba en la

Menegant.



Las bajas inglesas.

El ministerio de la Guerra de Londres ha publicado la estadística de las bajas sufridas por el ejército inglés del Africa del Sur, la cual alcanza al día 21 del mes actual.

Las bajas son las siguientes: Pérdidas en los combates: 2.386 muertos, 9.346 heridos, 3.530 prisioneros, o sea en total 15.262.

Otras pérdidas: 1.239 muertos, 1.072 heridos, 2.832 enfermos, inútiles para el servicio, etc.; total, 5.143.

Total general, 20.695 hombres.

El general Mac Donald escribe desde Paarl de Berg, a fines de febrero, que la brigada escocesa a sus órdenes ha quedado reducida a 24 jefes y oficiales y 1.600 soldados útiles, y cuando desembarcó en el Cabo dicha brigada la componían 47 oficiales y 3.000 soldados.

Las marchas forzadas, las noches pasadas a la intemperie y las demás penalidades de la campaña han reducido su efectivo casi en un 50 por 100.

Jamás una guerra ha costado tan cara a Inglaterra. Es una sangría terrible para su ejército.

FOR TELEGRAMA

Londres 30.

Un despacho del general Roberts, fechado hoy a las 2 y 25 de la tarde en Bloemfontein, dice que en vista de la actividad desplegada por los boers en los atrinchamientos, consideró necesario desalojarlos de las posiciones que ocupaban cerca de Garage Karee tres millas al Sur de Brandfort.

La operación tuvo éxito. Los boers se retiraron sobre Brandfort.

Las bajas de los ingleses fueron un capitán muerto, cinco capitanes y dos tenientes heridos y un centenar de suboficiales y soldados entre muertos y heridos.—FABRA.

Paris 30.

Con ocasión del viaje de la reina Victoria a Irlanda, el periódico de Berlín United Irisman anuncia que la guarnición inglesa, no el pueblo irlandés, será quien la acalme y la vitoree.

Con este motivo recuerda que durante el reinado de la actual soberana, cinco millones de irlandeses habían sido expulsados y tres millones han muerto de hambre.

«Año tras año—dice—nos han robado millones. Hoy pacen rebaños donde antes habitaban hombres; los prados se han convertido en desiertos; oímos los gritos de los hambrientos y los sollozos de las mujeres, y sólo vemos mendigos harapientos».

Después estudia el periódico citado la cuestión de responsabilidades por semejante estado de cosas.—FABRA.

Londres 31.

Varios Ayuntamientos de la Colonia del Cabo, siguiendo el ejemplo del de Kimberley, piden la anexión del Transvaal y del Orange a la Gran Bretaña.—FABRA.

Paris 31.

Un despacho de Pretoria anuncia que los boers bombardearon el día 28 el campamento inglés de Fourteenstreams.

Añade que los ingleses se vieron obligados a abandonar sus posiciones, para lo cual aprovecharon la oscuridad de la noche.

Las bajas de los boers fueron sólo dos heridos.

No se conocen las de los ingleses.—FABRA.

Paris 31.

Según informes recibidos por la prensa de San Petersburgo, el contingente compuesto de rusos al servicio del Transvaal ha logrado sorprender a una pequeña fuerza inglesa, apoderándose de un convoy.

Se hacen grandes elogios del entusiasmo y bizarría con que los rusos luchan contra los ingleses, figurando siempre en las avanzadas boers.—FABRA.

Londres 31.

De Bloemfontein telegrafían a The Morning Post que el general Kitchener y su estado mayor atravesaron el río Orange por Norvalspont.—FABRA.

Paris 31.

La prensa rusa, y especialmente la Novosé Vremia, habla de cambio de impresiones entre los gabinetes alemán, americano e inglés, y supone que nada autoriza la afirmación de que Inglaterra esté decidida a destruir la independencia de las dos repúblicas sudáfricanas. Hasta ahora, al menos, sólo ha invocado la necesidad de conceder a los utlánders derechos políticos. Esto será, pues, lo único que después de una campaña victoriosa podría reclamar la Gran Bretaña a la vez que una indemnización de guerra.

El borrar de la lista de las potencias a dos países enteros sólo podría hacerse con la ascesencia de las demás naciones.

Los periodistas citados suponen que habría sido más conveniente a Inglaterra no emprender la guerra y aun no triunfar del general Cronje, pues si ha demostrado que el poderosísimo imperio puede vencer a costa de grandes sacrificios a 40.000 hombres de fuerzas irregulares, no podría, careciendo de un gran ejército de tierra, sostenerse contra ninguna otra potencia.—FABRA.

en aquel acto a la nación española: recordó las palabras injuriosas que contra esta misma nacionalidad se habían proferido en meetings y asambleas catalanistas, y dedujo de estos hechos, que calificó de miserables y vergonzosos, que ese regionalismo no es una aspiración legítima de renacimiento literario y de recuerdos históricos, sino algo real que constituye una menzuga participación que habían tenido los catalanes en todas las glorias de España: recordó la valentía con que los voluntarios catalanes llevando por enseña la barretina y a las órdenes del general Prim pelearon en África, y se lamentó de que esa misma barretina sea hoy el emblema del separatismo.

«Pero qué motivos tienen los catalanes para odiar a los españoles preguntaba el Sr. Moret. Si tenían alguna queja contra el poder central, ¿por qué no las expusieron sus diputados en el Parlamento? Si ellos tenían remedios para evitar nuestro catastrofe, ¿por qué no los expusieron esos mismos diputados? Pues que, ¡el sacrificio de la guerra de Cuba no lo hizo España entera en beneficio casi exclusivo de los catalanes!»

No es el regionalismo, juicio del orador, un movimiento popular en Cataluña, sino una conspiración fraguada principalmente por los carlistas; es decir, por los defensores de aquella rama de los Borbones que abolió los fueros de los catalanes.

Para demostrar los trabajos separatistas que se vienen haciendo en Cataluña, el Sr. Moret, en un catecismo iniciado en el programa de Manresa, donde afirma que la patria de los catalanes es Cataluña; y leyó también algunos párrafos de un folleto titulado España y Cataluña, donde se dirigen a España las más groseras injurias y se pide la anexión de Cataluña a Francia.

Comentando estos hechos, manifestó que siempre se había resistido a creerlo, pero que ya no dudaba de que los catalanes, según se dio a entender, pudieran tener dispuestas banderas blancas para recibir a la escuadra americana cuando se anunció su llegada a nuestras costas.

El Sr. Moret terminó haciendo un llamamiento a la paz y a la concordia; invocando los recuerdos gloriosos de la patria en favor de la unidad nacional, y presentando como remedio para atajar los efectos del regionalismo la estricta observancia de nuestras leyes democráticas y la predicación constante en las masas obreras para llevar a su ánimo el convencimiento de que el separatismo sería la peor solución para todos los problemas sociales.

Tal fue en brevisimo resumen el discurso del Sr. Moret; discurso interrumpido numerosas veces con frenéticas salvas de aplausos, y discurso en el cual, a las bellezas de pensamiento, de estilo y de lenguaje, hay que añadir el plan general del mismo dispuesto con tal habilidad, para que resultasen estrechamente trabadas sus distintas partes y condensados sus argumentos, que produjo en el auditorio esa unidad de impresión que es el verdadero triunfo de la elocuencia.

Es de lamentar, por otra parte, que fuera del Ateneo no hayan despertado estas conferencias el interés que era justo esperar tratándose de un asunto que, aparte de su importancia técnica, está relacionado con una grave cuestión política de palpante actualidad. No ha podido sustraerse la mayoría de los oradores a la indiferencia y apatía con que son mirados hoy por la generalidad del público, aun aquellos problemas que más directamente influyen en la vida política del país.

Verdad es que en los círculos políticos apenas se ha tratado de ellas, y si se ha tratado no ha sido para discutir opiniones ni doctrinas, sino para comentar el mérito de los oradores; y en cuanto al auditorio, salvo la sesión de anoche y la anterior, ha sido escaso, echándose de menos esas representaciones de las masas neutras y de las fuerzas vivas del país, que tanto se invocan en meetings y asambleas para pedir a toda costa y con la mayor urgencia la regeneración administrativa.

Claro es que no todas estas conferencias han rayado a igual nivel en utilidad e importancia. Al lado de algunas que revelaban pensamiento propio, criterio propio, profundo estudio y dominio completo de la materia, hubo otras de tal trivialidad y penuria de doctrina, y de tal timidez y vaguedad en las opiniones y conceptos, que claramente denunciaban que no eran fruto de antiguos, extensos y sólidos conocimientos, sino de una preparación superficial, incoherente y casi repentina.

De todos modos, apreciadas en conjunto, no puede negarse que han tenido un valor positivo, no ya en la esfera de la especulación científica, sino en la de la vida real y práctica de la política, sirviendo de orientación y como de punto de partida a los presentes y a los futuros gobernantes.

N. G. Arrioles.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ZARZUELA.—Con El traje de luces debutó anoche la distinguida triple Filomena García, obteniendo un éxito completo.

En varias ocasiones y en todos los números de música fué muy aplaudida, teniendo que repetir el dúo del moscardón ante los insistentes aplausos del público.

Terminar la representación, la señorita García fué objeto de una cariñosa ovación y fué llamada a escena cinco veces.

ESPAÑOL.—Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena, por última vez en la presente temporada, el popular drama Don Alvaro o la fuerza del sino, interpretando el protagonista el primer actor D. Antonio Fernán.

Por la noche, estreno del drama en tres actos y en prosa, original de un autor novel, titulado El vencedor de sí mismo, con el siguiente reparto:

Maria, señora Echevarría.—Emilia, señorita Santoncha.—Clara, señora Sánchez.—Carmen, señora Cebrían.—D. Andrés, Sr. Fuentes.—Luis, Sr. La Riva.—Don Ramón, Sr. Vallarino.—Don Jacinto, Sr. Mora.—Julio, Sr. Vico (A).—Criado, Sr. Peral.

MODERNO.—Mañana domingo se pondrá en escena, a las cuatro de la tarde, ocho y media de la noche, el gran drama heroico de Rostand Cyrano de Bergerac, en el que tantos aplausos alcanza el señor González.

El lunes la preciosa comedia de Onhet Felipe Derblay.

PARISH.—Mañana tendrán lugar dos funciones, poniéndose en escena a las cuatro y media de la tarde la popular zarzuela histórica en tres actos La Marsellesa, y por la noche, a las nueve en punto, la representación del drama trágico Curro Vargas.

El próximo martes se verificará el beneficio del aplaudido bajo D. Valentín González, con un escogido y variado programa.

ESLAVA.—Ha sido contratado por esta empresa el primer actor D. Rogelio Juárez, el cual hará su debut hoy sábado con la aplaudida zarzuela de los señores Arcoches y Torregrasa La banda de trompetas.

El domingo por la tarde tendrá lugar una escogida función con las aplaudidas zarzuelas La banda de trompetas, El escudo y La alegría de la huerta.

ZARZUELA.—Habiendo llegado a conocimiento de esta empresa que la tribu de esquimales que tanto llama la atención en los Jardines del Buen Retiro, no ha presenciado jamás una representación

teatral ni tiene, por consiguiente, idea alguna de este género de espectáculos, se ha acordado que se verificará el domingo próximo por la noche, para lo cual se pondrán en escena las cuatro obras que más éxito han alcanzado en la presente temporada.

La empresa del Jardín del Buen Retiro ha aceptado gustosa la invitación, a la que se ha dado el carácter de regalo de boda.

ROMA.—Mañana domingo se pondrá en escena en este teatro en las cuatro secciones de tarde las aplaudidas obras Los extranjeros, La niña de Villagorda, La feria de Sevilla para debut de dos notables bailarinas, y Los embusteros.

Por la noche, en primera y tercera sección, La señora capitana a segunda hora, El cuerno de oro, y en la cuarta sección la segunda representación de la zarzuela cómica La huertana.

LAS ASOCIACIONES OBRERAS EN ESPAÑA

POD D. JUAN UÑA Y SARTHOU

El libro de ese título ha sido premiado por el Ateneo de Madrid.

Es un trabajo principalmente erudito; una enseñanza histórica despojada de cuanto no se refiere precisamente al asunto, por excesiva modestia de paratitulos, a pocos juicios, así sean ciertos y atinados.

Cuanto se ha escrito sobre los colegios de artesanos en la época romana, quizá organizados para separar a las gentes de los partidos políticos y sumarlos a la sombra de la bandera del oficio; cuanto se sabe de las primitivas asociaciones obreras de socorros, regidas por estatutos como las sociedades modernas, con sus costumbres y su culto, que recuerdan la ceremonia de la rosalia, en que los compañeros del muerto iban a sembrar de flores la tumba donde yacía, está en el libro, sin olvidar las disposiciones de los Códigos de aquel tiempo.

Había entonces movimiento obrero en España, extraordinario. Contaba este suelo noventa y seis fábricas de moneda de oro, plata y cobre.

Se organizó más tarde el aprendizaje. La autoridad de los maestros llegó a tal punto, que una ley de Recesivato, incluida en el Fuero Juzgo, eximia de pena a los que se excedía y mataba al discípulo sin propósito de causarle la muerte.

El Sr. Uña estudia en su libro la época visigoda con la misma competencia que la época romana. Es admirable la hábil elección de los textos, y no lo es menos aquello que de su juicio y criterio acompaña a la reseña histórica desde el siglo X, en que se inicia un florecimiento en las artes labores de los metales, hasta el siglo XVI, en que decaen los forjados, por los fueros municipales, muchos de ellos verdaderos códigos de policía industrial.

Recuerda el florecimiento que en el siglo XIII alcanzaron las cofradías, cuando se reúnen los artesanos y trabajadores ante un santo para realizar bajo su protección fines políticos y sociales. Y las había de todas las profesiones y oficios, siendo la primera de las más importantes la de los escribanos de Salamanca.

Termina el uso de las armas reales con una tija, como enseña del oficio.

El mayor apogeo de estas asociaciones fué en el siglo XV cuando era Barcelona el más importante centro del trabajo en España.

Murió el gremio con la Edad Media. Y a partir de esa época, el Sr. Uña trata en su libro con singular maestría, y siempre con el dominio absoluto de su labor y la sujeción al tema de su libro, verdaderamente asombrosa, la tendencia moderna que va al movimiento corporativo, interviniendo y reglamentado, tendencia socialista que no figura en los programas políticos de algunos años a esta parte, y que quizá por eso vienen aplicándola y obedeciéndola casi todos los gobiernos.

El libro del Sr. Uña es, en suma, una obra seria, de consulta y de información, un trabajo erudito de verdadero mérito y un estudio que merece leerse por su actualidad y por su estrecha relación con el problema social.

X.

REUNIONES PARA MAÑANA

Ateneo de Madrid.

A las nueve y media de la noche tendrá lugar una velada musical por la señorita Laura Ontiveros, primer premio del Conservatorio de Paris.

Ciencias y letras.

La sociedad facultativa de Ciencias y letras celebrará en su local, Relatores, a las 8 de la mañana, una sesión ordinaria, a las 8 de la noche una extraordinaria.

Por acuerdo de la junta directiva está suspendida la cuota de entrada.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión de hoy se aprobaron varios dictámenes de la comisión de Hacienda, entre estos uno pidiendo la creación de un negociado de dicho ramo sin aumentar el personal y cuyos asuntos pasan sobre la contaduría.

El dictamen pasó a estudio de la comisión correspondiente.

Se desacharon después varios asuntos de las comisiones de Fomento y Beneficencia, haciendo uso de la palabra los señores Romero, Agustín, Vallejo y Rincón.

Después de terminada la sesión pública, se reunió la corporación en conferencia privada para designar los diputados que han de formar parte de la comisión organizadora de la corrida de toros de beneficencia.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

El noveno concierto se verificará el domingo 4 de abril, a las dos y media de la tarde, bajo la dirección del maestro Jimenez, y en el que tomará parte el eminente violinista Sarasate.

Primera parte.—Primera sinfonia, de Schumann.—I. Andante un poco maestoso.—Allegro molto vivace.—II. Larghetto.—III. Scherzo.—IV. Allegro animato e grazioso.

Segunda parte.—Tercer concierto de violín (ob. 61), de Saint-Saens, ejecutado por el Sr. Sarasate.—I. Allegro non troppo.—II. Andante quasi allegretto.—III. Molto moderato e maestoso.—Allegro non troppo.

Tercera parte.—I. Rieni (óvertura), de Wagner.—2. a. Introducción y balleta, (primera vez), de Sarasate.—b. Aires bohemios, de Sarasate, para violín con acompañamiento de orquesta, ejecutados por el Sr. Sarasate.—3. Final de Les Erinnyes, de Massenet.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En el expreso ha salido para Tarragona, con su esposa, el señor de Luengo, gobernador de la provincia, cuya venida a Madrid tuvo por objeto apadrinar el casamiento de su hijo político el capitán de ingenieros D. José García Benítez con la señorita Elisa Augustin y Martínez Gamboa.

En la parroquia de San Jerónimo se celebró ayer el funeral por el alma de la condesa viuda del Real. El acto se vio muy concurrido por personas de todas las clases de la sociedad.

Ha fallecido en Madrid la marquesa de Jerez. A su hijo político D. Antonio Gallego Campo enviamos nuestro sentido pésame.

En mayo próximo tendrá lugar el enlace de D. Guillermo Kirpatrick y O'Farrell, hermano de los marqueses de Valdeleón, con la señorita Victoria O'Donnell y Vargas, hija de los duques de Tetuán.

El Abate Paria.

La huelga de canteros.

Reunidas en el despacho del alcalde una diputación de maestros canteros y otra de obreros, han convenido en nombrar una comisión compuesta de una persona perita, ajena al gremio, por cada parte, un maestro y un obrero, que proponga las bases que pudieran conducir a una inteligencia entre maestros y obreros que ponga fin a las cuestiones que les dividen hoy y producen una situación indefinida que no es de huelga, puesto que muchos canteros trabajan, ni es tampoco una situación normal, puesto que muchas obras están paradas por falta de cantería.

CIRCULO INDUSTRIAL.

El próximo lunes, a las nueve y media de la noche, el diputado a Cortes por Madrid Sr. Ruiz Jiménez dará en este Círculo su anunciada conferencia, siendo el tema elegido por dicho señor el siguiente:

«Para que la vida en Madrid, especialmente de las clases media y proletaria, sea llevada y para que el Municipio pueda realizar las reformas y mejoras que los modernos progresos exigen, sobre todo en el ramo de la higiene pública, es de absoluta necesidad que no se haga tributar al vecino madrileño, por la sola condición de serlo, más que a cualquiera otro de España, cuando entre las capitales de Estado ofrece Madrid la excepción de no recibir auxilio ni subvención alguna para atender a los gastos que la capitalidad le ocasiona.»

TIRO NACIONAL.

Por iniciativa del teniente coronel de estado mayor y director del periódico La Nación, Sr. Díaz Benzo, se ha creado un hecho la existencia de una sociedad, que probablemente se denominará Tiro Nacional y que tendrá por objeto difundir en todas las clases sociales la afición a este ejercicio.

De dar forma al pensamiento se ha encargado una comisión, que forman los Sres. Suárez Inclán, marqués de Cabriñana, Sánchez Blanco, Díaz Benzo y Martínez Calvo.

Entre las muchas personas adheridas ya al proyecto figuran, además de los mencionados, los señores marqués de Mesa de Asta, Garrido, Villegas, Atlas (D. Jenaro), Ibañez Marín, Vargas, Saint Aubin, La Liava, Gallego Ramos, Viciotti, Lapoulipe, Robles, San Martín, Villar, Oriundo, Cuenca, Blanco Belmonte, Benítez, Martín Arriue, Laserna, Suárez Inclán (D. Pio), Blasco (D. R.) y muchos otros.

ATENEO DE MADRID.

Desde el día 2 del próximo abril, se reanuda la cátedra de idioma alemán que venía explicando hace años el señor Benfield en esta sociedad, haciéndose cargo de la mencionada clase D. Luis Albrecht.

La matrícula, que es gratuita, podrá hacerse todos los días no feriados, de cuatro a seis de la tarde.

Artículo recomendado.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio del Petróleo Gal para el pelo inserto en cuarta plana. Fijense en los nombres de los depositarios del legítimo Petróleo Gal, y rechacen como perjudiciales las numerosas imitaciones que pueden ser ofrecidas en otros establecimientos, por comerciantes poco escrupulosos de su buen crédito.

CUERPO DE CARABINEROS

Los servicios prestados por la fuerza del mismo durante el mes de febrero próximo pasado, fueron los siguientes: Número de aprehensiones.—I. Bacos, 84.—Tejidos, coloniales, 98.—Caballos, 84.—Carrajes, 12.—Reos de contrabando, etc.—Auxilio en naufragios, incendios, etc.—Detenidos por criminales, prófugos, desertores, etc., 236.

SALÓN AMARÉ.

Ayer han honrado con su visita al salón de Bellas Artes, fundado por los Sres. Amaré, S. M. la reina y SS. AA. RR. que se han detenido largo tiempo en el exámen de las obras de los maestros de la pintura y la escultura que allí se hallan expuestas.

Círculo de Bellas Artes.

Mañana domingo quedará instalada esta sociedad en su nuevo local calle de Alcalá, número 7, y con este motivo la junta directiva ha acordado prorrogar hasta el día 20 la suspensión de cuota de entrada.

En Oviedo se ha verificado el enlace matrimonial del eminente orador y catedrático de dicha Universidad D. Melquíades Alvarez, con la bella señorita Sara Quintana Bertrán.

La Gaceta de hoy solo contiene algunos reales decretos de personal.

Se nos ruega llamemos la atención del señor alcalde una vez más sobre la tolerancia que los agentes de policía urbana tienen con los organillos de mauburo.

En distintas ocasiones el alcalde ha racondado a los tenientes de alcalde la prohibición absoluta de que estos instrumentos funcionen no siendo en el extrarradio, y a este efecto se suprimió hace muchos años el impuesto que los pianos callejeros y organillos venían satisfaciendo al municipio, pero se conoce que los señores tenientes de alcalde se han acostumbrado a ir con indiferencia las tocadas de los organillos y las órdenes del señor marqués de Aguilar de Campoo.

Veremos si este nuevo recuerdo tiene más éxito.

anudara la cátedra de idioma alemán que venía explicando hace años el señor Benfield en esta sociedad, haciéndose cargo de la mencionada clase D. Luis Albrecht.

La matrícula, que es gratuita, podrá hacerse todos los días no feriados, de cuatro a seis de la tarde.

Artículo recomendado.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio del Petróleo Gal para el pelo inserto en cuarta plana. Fijense en los nombres de los depositarios del legítimo Petróleo Gal, y rechacen como perjudiciales las numerosas imitaciones que pueden ser ofrecidas en otros establecimientos, por comerciantes poco escrupulosos de su buen crédito.

CUERPO DE CARABINEROS

Los servicios prestados por la fuerza del mismo durante el mes de febrero próximo pasado, fueron los siguientes: Número de aprehensiones.—I. Bacos, 84.—Tejidos, coloniales, 98.—Caballos, 84.—Carrajes, 12.—Reos de contrabando, etc.—Auxilio en naufragios, incendios, etc.—Detenidos por criminales, prófugos, desertores, etc., 236.

SALÓN AMARÉ.

Ayer han honrado con su visita al salón de Bellas Artes, fundado por los Sres. Amaré, S. M. la reina y SS. AA. RR. que se han detenido largo tiempo en el exámen de las obras de los maestros de la pintura y la escultura que allí se hallan expuestas.

Círculo de Bellas Artes.

Mañana domingo quedará instalada esta sociedad en su nuevo local calle de Alcalá, número 7, y con este motivo la junta directiva ha acordado prorrogar hasta el día 20 la suspensión de cuota de entrada.

En Oviedo se ha verificado el enlace matrimonial del eminente orador y catedrático de dicha Universidad D. Melquíades Alvarez, con la bella señorita Sara Quintana Bertrán.

La Gaceta de hoy solo contiene algunos reales decretos de personal.

Se nos ruega llamemos la atención del señor alcalde una vez más sobre la tolerancia que los agentes de policía urbana tienen con los organillos de mauburo.

En distintas ocasiones el alcalde ha racondado a los tenientes de alcalde la prohibición absoluta de que estos instrumentos funcionen no siendo en el extrarradio, y a este efecto se suprimió hace muchos años el impuesto que los pianos callejeros y organillos venían satisfaciendo al municipio, pero se conoce que los señores tenientes de alcalde se han acostumbrado a ir con indiferencia las tocadas de los organillos y las órdenes del señor marqués de Aguilar de Campoo.

Veremos si este nuevo recuerdo tiene más éxito.

Anoche salió, con dirección a Andalucía, para predicar un sermón en Carmona D. Luis Calpena.

El cónsul de España en la Guaira participa el fallecimiento del presbítero don José Cantán y Lisa, fallecido en Maracaibo (Venezuela) el día 20 de noviembre último, y era natural de Huesca, dejando testamento.

El Sr. Bosch (D. Alberto) se encuentra muy mejorado de la dolencia que viene sufriendo.

En Cádiz ha fallecido el chanfre de la catedral Sr. Bosch, que era respetado y querido de toda la población, por sus virtudes y cariñoso trato.

Dispepsias y gastralgias con anemia las cura Elixir Stomacal Saiz de Carlos.

El Círculo de Obreros Católicos de Palma ha nombrado presidente honorario al gobernador civil de Baleares, señor Alvarez Sereix.

La hidropesia, leemos en un tratado de Medicina, es la acumulación de un líquido semejante al agua, en las cavidades del cuerpo, como el pecho y el abdomen.

La causa la debilidad de los vasos absorbentes que no pueden absorber el líquido y emitir por los canales naturales. En esta enfermedad la piel está seca y ardiente; faltan el apetito y la sed, hay constipación y la orina es escasa. Pueden originar la hidropesia igualmente la comida muy pobre, la indigestión, la falta de ejercicio, las enfermedades debilitantes y en general todo lo que adelgaza la sangre y aumenta la cantidad relativa del serum. A menudo sigue la hidropesia a la escarlatina, al sarampión, a la erisipela y al raquitismo.

Se debe cuidar mucho que se pueda, que los enfermos al convalecer de una de esas enfermedades no se caloren demasiado ni se expongan a enfriarse repentinamente. La hidropesia general es originada por la debilidad en la sangre y todo el sistema puede ser afectado por ella. La AGALCOICINA, este poderoso reconstituyente que todo lo fortalece, engorda la sangre proveyéndola de globulinas rojas y normaliza el sistema circulatorio.

La AGALCOICINA del profesor Adh. Mart de Marsella, es, entre los buenos remedios, el más indicado y eficaz en el tratamiento de la hidropesia. Cuando no la cura radicalmente fortalece todo el organismo y regulariza el funcionamiento de los vasos absorbentes, evitando las obstrucciones de las vías urinares.

AGALCOICINA—GOSSELLIAT, Pérez Amat y Compañía, Valencia.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 31 de marzo.

Table with columns: Pesetas, Numeros, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Sevilla, Málaga, etc.

Sorteo para el día 10 de abril.

Constará de 40.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, a 25 pesetas, distribuyéndose 1.750.000 en 513 premios de la mano del sorteo, de 500.000, 1 de 250.000, 1 de 125.000, 1 de 100.000, 1 de 75.000, 1 de 50.000, 1 de 25.000, 1 de 10.000, 392 de 5.000, 2 aproximaciones de 4.000 pesetas, cada una para los números anterior y posterior al del premio primero; 2 de 3.000 pesetas del segundo; y 2 de 2.000 para los del tercero; y 99 aproximaciones de 1.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena de premio primero.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers and amounts for 300 peseta prizes across multiple columns.

Londres 31.

El ministro de la Guerra ha dado a conocer esta tarde un despacho expedido por el general Roberts en Bloemfontein con fecha de ayer. Según dicho despacho los boers abandonaron a Brandford y se dirigieron al Norte.

NOTICIAS DE PRETORIA.

Londres 31, 7 m.

Con motivo de la muerte de los generales Joubert y Kock, el gobierno del Transvaal se compone únicamente del presidente Kruger, del secretario de Estado Mr. Keitz y del general Schaalk-Burger.

También forman parte del mismo los generales Wolmarans y Crouje, pero el primero se halla efectuando la travesía a Europa y el segundo, como es sabido, se encuentra prisionero de los ingleses.

Aunque interinamente se ha encargado del mando supremo del ejército boer el presidente Kruger, se cree que para suceder a Joubert sea nombrado generalísimo Luis Botha, jefe de las tropas del Natal.

El coronel francés Villebois-Mareuil ha sido nombrado jefe de la legión extranjera que opera en el Estado Libre de Orange.

Un despacho que ha pasado por la censura del gobierno de Pretoria asegura que en las minas del Rand, pertenecientes a las compañías inglesas, los boers han colocado muchos barrenos y que aumentan en el Transvaal el deseo de destruirlos antes de verlas en poder de Inglaterra.

Harry.

Kruger sobre Bloemfontein.

Londres 31, 8 m.

Telegrafían de Bloemfontein al Daily Chronicle, con fecha 29 marzo, que la última proclama del presidente Kruger ordena a las mujeres y a los niños que abandonen a Bloemfontein, cuya plaza piensa bombardear dentro de cinco días.

Harry.

Del Natal.

Londres, 31, 8'12 m.

De Pietersmaritzburg telegrafían al Daily Mail que cierto número de boers del Natal han salido para Utrecht y el Transvaal.

En Vauwicksvele se encuentra un destacamento colonial con artillería.

Harry.

Batalla inminente.—Buller no se mueve. Guerrillas.—Roberts se refuerza.

Londres 31, 9 m.

El público se inclina a creer, por los rumores que circulan y los pocos despachos que se publican, que Kruger intentará recuperar Bloemfontein.

Una gran batalla parece a todos inminente.

Sin embargo, el general Buller no manifiesta intenciones de seguir marchando hacia adelante, y fortifica sus líneas.

Las escaramuzas se multiplican en el Natal, en Orange y al Sur del Vaal.

La nueva tentativa de los ingleses para librar a Mafekin, no parece probable—esta es hoy la opinión inglesa—que tenga más éxito que la primera.

Se cuenta con que los efectivos de combate del general Roberts alcanzarán muy pronto la enorme cifra de 70.000 hombres.

El Daily Graphic y el Daily Mail publican despachos confirmando que las tropas de Carrington atraviesan el territorio Noroeste para ganar la Rodesia.

Harry.

Botha generalísimo.

Paris 31, 955 n.

Un telegrama de Lorenzo Marquez al New York Herald, anuncia que Luis Botha ha recibido su nombramiento de general en jefe del ejército boer, en reemplazo del difunto Joubert.

Huertas.

El general Luis Botha, a quien indica el despacho anterior como sucesor del difunto generalísimo del Transvaal, y vicepresidente de dicha república, Pedro Jacobo Joubert, sólo tiene 36 años de edad y es uno de los más esforzados y heroicos generales del ejército federal.

Dotado de tanta intrepidez como sangre fría, ha alcanzado en la actual campaña dos de las más gloriosas victorias de los boers: las de Colenso y Spion-Kop.—N. de la R.

SENADO

SESION DEL DIA 31

Se abre a las tres y cuarto. Preside el Sr. Sánchez Toca.

El Senado, una vez leída y aprobada el acta, se reúne en sesiones.

Se reanuda la sesión a las cuatro menos diez minutos. Se da cuenta del fallecimiento del señor Chavarri.

El señor conde de Casa Valencia explica su interposición sobre las denuncias hechas por el Sr. Pidal en el Congreso relativos al tiempo en que fue embaajador de S. M. en Londres el referido señor conde de Casa Valencia.

El señor duque de Tetuán consume el primer turno, y dice que como ministro de Estado de entonces hace suya la responsabilidad que pudiera haber.

El señor conde de Tetuán se extiende bastante en la explicación del asunto.

El señor conde de Casa Valencia da las gracias a su antiguo jefe por cuya defensa queda muy complacido.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen acerca del ferrocarril de Málaga a Torre del Mar.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión mixta sobre los artículos 18 y 17 de los presupuestos del Estado para el año 1900.

Usa de la palabra el Sr. Fernando González (D. José) y pide que se cumplan el art. 46 de la Constitución del Estado y el 214 del Reglamento del Senado.

Dada lectura de estos artículos, el señor Presidente declara que la Mesa tiene dudas, dada la votación definitiva, y consulta al Senado si este dictamen debe votarse nominalmente ó en votación ordinaria.

El Sr. Montero Ríos dice que la duda expuesta se desvanece con el examen de los artículos del reglamento, y añade que en el caso actual se trata de una votación de cojeo.

El Sr. Dávila dice que hay número bastante para votar leyes, y no debe tenerse temor alguno al gobierno.

Hecha la pregunta por el señor secretario, se acuerda que no procede la votación definitiva y queda aprobada la ley de presupuestos.

Libros de texto.

Disentan ampliamente el dictamen los Sres. San Martín y conde de Esteban Collantes, y el Senado se constituye en sesión secreta a las siete.

CONGRESO

SESION DEL DIA 31

Abrese a las tres y cinco minutos. Preside el Sr. Pidal.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. En el banco azul los Sres. Villaverde y Dato.

El Sr. Bergamín pregunta al gobierno acerca del arresto del coronel de ingenieros Sr. Canla, por haberse negado a entregar sin previo pago el edificio de la casa de la conducta del Sr. Canla no supone desobediencia al gobernador militar de Cádiz, sino el deseo de cumplir estrictamente un real decreto al cual ha ajustado su proceder.

La Mesa ofrece transmitir la pregunta al ministro de la Guerra.

El Sr. Díez de Revenga denuncia abusos cometidos por la compañía arrendataria del cobro de contribuciones en la provincia de Murcia.

El Sr. Villaverde contesta que al arrendatario de las contribuciones de Murcia se le ha hecho cargo por la cobranza de la contribución territorial, que es de lo que está encargado, pero nunca por la gestión y administración.

El señor marqués de Villasegura pide varias aclaraciones respecto a los arbitrios de los puertos francos de Canarias.

El señor ministro de Hacienda le contesta, examinando el reglamento y la ley, para demostrar que entre ambos no hay discrepancia.

El Sr. Mencheta pregunta al ministro de Hacienda acerca de la retirada del proyecto de alcoholes y de las gestiones que se hacen para llegar a una solución de concordia.

Lamenta que esta concordia se busque con los representantes de determinados intereses, y prescindiendo de los que representan otros intereses no menos respetables.

El Sr. Villaverde asegura que el señor Mencheta ha sido mal informado, pues no hay esas gestiones.

Lo que hay es que creyéndolo así proveyó al país, y deseaba que el proyecto se hubiera aprobado con urgencia; pero en su deseo de complacer a todos, he consentido en que se retirara, con el objeto de encontrar una fórmula que a todos satisficiera.

El Sr. Mencheta: En todo caso, el mal informado no será yo solo, sino toda la prensa.

S. S. ha tenido en cuenta la opinión del Sr. Romero Robledo, y ha prescindido de otras opiniones.

El Sr. Romero Robledo: El Sr. Mencheta quiere que el guiso no se haga sin arroz. (Grandes risas.)

Yo nunca he defendido intereses particulares, sino los de todo el país. Lo que sucede, Sr. Mencheta, es que siempre los intereses creados merecen más protección que los intereses por crear.

mixta acerca de los artículos 18 y 17 de la ley de presupuestos.

Pónese a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.099.980 pesetas al presupuesto de Marina.

El Sr. Basadre impugna un voto particular que defiende el Sr. María.

El Presidente (Sr. Pidal): Se suspende esta discusión.

Se pone nuevamente a votación definitiva el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de derechos reales, que no pudo ser aprobado ayer por falta de número.

Queda aprobado por 123 votos contra 86.

Juran el cargo de diputado los señores Tovar y Pérez de Guzmán.

Y se reanuda la discusión, brevemente interrumpida, del dictamen sobre concesión de un crédito para Marina.

El Sr. González Besada, de la comisión, defiende el dictamen, contestando al discurso del Sr. María, el cual retira el voto.

Y sin más discusión se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión otro, sobre concesión de otro crédito extraordinario a un capital adicional del mismo ministerio de Marina.

Consumo un turno en contra el señor Bergamín.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

JARABES Y GASEOSAS.

Los taberneros de Madrid, que desde 1898 tenían acordado, por iniciativa de D. Ramón Gabriel, la construcción de una gran fábrica modelo de jarabes y bebidas gaseosas, han visto realizados sus propósitos.

Por los planos de D. Ginés Moreno, y a cargo las obras de D. Gil Calderón, se ha construido en la plaza de la Moncla un magnífico edificio, ayer tarde inaugurado con asistencia de los señores alcalde primero, concejales Díaz Ajo, Guevara, Sánchez Covisa, Rodríguez Miguel, Clot, Noguera, el diputado por Madrid, Sr. Sáinz, y otras distinguidas personas.

En el salón de sesiones de la sociedad, y presidiendo al señor marqués de Aguilar de Campo, se verificó la reunión inaugural.

El presidente de la sociedad que se titula El Laurel de Baco, D. Lucas Rodríguez, hizo gracias a los invitados por su asistencia, y después, el secretario, don José Galino, hizo la historia de la sociedad.

Pronunciáronse varios discursos de felicitación, y los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

El número de accionistas llega a 600, y el consejo de administración se compone del presidente, D. Lucas Rodríguez Castro, y de los vocales D. Domingo Romero, D. José García, D. Manuel Mateos, D. Leopoldo Sanz, D. José Neira, don Gabino Butraco, D. Angel Ortega, D. Leopoldo Sanz, D. Victoriano Pérez, D. Doroceo Revuelta, D. Pedro Garrido, D. Inocente Villar y D. Francisco Mendita. El secretario jefe de oficinas es don José Galino.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 31 en Madrid ha variado poco respecto de los anteriores.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principe, 21) señalaba a las siete de la mañana 34 grados; a las doce del día 14, y a las cuatro de la tarde 10'.

La temperatura máxima a la sombra fué de 18; la mínima, de 16.

El barómetro marca hoy 769 milímetros. Variable.

—La temperatura máxima fué de 21 grados, en Sevilla; la mínima, de 2 bajo cero, en Salamanca.

Lo mismo que en Madrid, en provincias, los fumadores han hecho buen acopio de tabaco, dejando las expendidas casi agotadas.

En Zaragoza y Castellón era difícil ayer encontrar tabaco en los estancos.

En el Casino de Artesanos, de esta última capital, tratábase de organizar un meeting de protesta contra la subida de los precios.

En Málaga se ha iniciado la idea de formar una liga contra la costumbre de fumar; pero se duda mucho que prospere el pensamiento.

Merced a las gestiones practicadas por el concejal D. Francisco Sánchez, se trata de instalar muy en breve en el populoso barrio del Puente de Segovia, las necesarias bocas de riego, a fin de evitar en caso de incendio la propagación del mismo.

Dicha mejora será muy importante para aquella demarcación.

EXTRANJERO

Muerte del gran visir.

Tanger 30. Circula el rumor de haber fallecido el gran visir Ahmed Ben Mussa.—FABRA.

Huelga terminada. Viena 30. Los despachos de Troppau dan cuenta de haber terminado la huelga en el distrito minero de Ostran Korwin.—FABRA.

La carne en Turquía. Washington 30. El gobierno americano ha dirigido una onerosa reclamación a Turquía en vista de la prohibición impuesta en aquel imperio a la importación de carnes procedentes de los Estados Unidos.

La Puerta se funda para ello en razones de salubridad pública.—FABRA.

Aeronauta herido. Paris 31. Según noticias de Niza, no son graves las heridas que sufrió el conocido aeronauta Sr. Santos, quien se elevó en un globo en aquella capital y sorprendido en los aires por una fuerte racha fué a caer violentamente con su aerostato cerca de Antibes.—FABRA.

La insurrección en China. Paris 31. Según los últimos despachos de Pekín, adquiere incremento la insurrección en el Norte de China.—FABRA.

Londres 31. Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El subsecretario Sr. Brodriek manifestó que a consecuencia de los disturbios que estallaron en Shantung, fomentados por sociedades secretas, los representantes extranjeros en Pekín formularon reclamaciones al gobierno chino, el cual se apresuró a reemplazar al gobernador de aquella provincia.

Añade que dos buques de guerra ingleses han sido enviados a Taku.—FABRA.

El ferrocarril de Manchuria. Paris 31. Tal es la actividad con que se trata de llevar a cabo la construcción del ferrocarril de la Manchuria, que han sido contratados cien mil braceros chinos para llevar a efecto dicha obra, en la cual Rusia demuestra tanto interés.—FABRA.

La China. Londres 31. Las declaraciones hechas anoche en la sesión de la Cámara de los Comunes por el secretario parlamentario Sr. Brodriek, fueron de verdadero interés por haber confirmado de nuevo la influencia que Gran

Britaña se esforzará, en unión de las demás potencias en conservar la libertad comercial en el Celeste Imperio.—FABRA.

Vapores correos. Habana 30. Con dirección a Puerto Rico ha salido de este puerto el vapor correo Cataluña, de la compañía Trasatlántica.

Port Said 31. Con rumbo a Suez ha salido de aquí el vapor correo Alicante, de la compañía Trasatlántica.

Manila 31. Esta mañana ha fundado en esta bahía el León XIII, vapor correo de la compañía Trasatlántica, procedente de Singapore.—FABRA.

PROVINCIAS

MOVIMIENTO DE BUQUES.

Santa Cruz de Tenerife 30. Ha zarpado para Rotterdam el vapor de guerra argentino Pampa.

Procedente de la Habana ha fundado el trasatlántico Ciudad de Cádiz.—FABRA.

Los comerciantes.—Nuevo gobernador. Valladolid 30, 7'15 n. Los comerciantes de esta han solicitado autorización para celebrar el domingo una manifestación adhiriéndose a la protesta de los Sres. Paraiso y Costa. En caso de que les fuera negada se limitarían al cierre de tiendas.

A las once de la mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador D. José Díez de la Pedraja.—MENCHETA.

La manifestación prohibida. Córdoba 30, 8'30 n. El gobernador ha negado permiso para la manifestación proyectada por la unión nacional para protestar de los presupuestos.

Los presidentes de la Cámara de Comercio y de la sociedad Económica han telegrafiado al directorio en nombre de 2.000 electores, protestando contra los presupuestos y adhiriéndose a la manifestación.—MENCHETA.

Choque de vehículos. Castellón 31, 8'25 m. Dos carros cargados de naranjas se dirigían anoche al almacén por la calle de la Magdalena, tan estrecha como estrecha y frecuentada, cuando chocó con ellos el tranvía de vapor de Ochoa al Grao, volcando uno de los carros y quedando el otro en posición peligrosísima.

El cargamento se desmoronó por el suelo, y cundió la alarma entre los vecinos y la confusión en la calle.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales; pero bien puede tomarse lo ocurrido como aviso providencial, pues nadie se explica cómo se conjuntó el paso de un convoy de más de 20 coches por dicha calle, ocasionando constante riesgo a los transeúntes.

Le muchedumbre, reunida con motivo del suceso, intentó, indignada, arrancar los rails del tranvía en cuestión.—TELERIO.

Toros en Toledo. Toledo 31, 11. Esta noche serán enchiquerados los toros de la ganadería del duque de Veragua, que serán lidiados mañana en esta plaza.

Hay mucho entusiasmo y el pedido de localidades es crecido.

Mañana llegarán multitud de forasteros. Hoy los extranjeros visitan los principales monumentos.

Esta noche llegarán las cuadrillas de Fuentes y el Agibáñez.—LÓPEZ.

La huelga.—Los catalanistas.—Propaganda.—Beneficio. Barcelona 31, 12'46 m. Continúa sin resolver la huelga de los descargadores de carbón.

A las siete de la mañana se retiraron de los depósitos del muelle.

Luego se retiró también la guardia.

El gobernador ha negado el permiso para la celebración de un meeting de propagandas catalanistas, proyectado por la Asociación de Sitges.

El domingo de Ramos se verificará en Tarragona otra reunión, organizada por la Unión Catalanista.

En el teatro Lirico se verificará esta noche la función a beneficio de los heridos boers.

Los orfeones cantarán el himno del Transvaal.—FIGUEROA.

Más robos. Barcelona 31, 3'20 t. En una casa de la calle de Sicilia, donde se hallaba una mujer sola, entraron varios ladrones, los cuales la amordazaron. Se ignora la cuantía de los efectos robados.—MENCHETA.

Agresión contra un médico.—Nevada. El temporal. Palma 31, 9'50 m. Un mendigo disparó dos tiros de revolver sobre el profesor médico señor Este resultó ileso.

El agresor volvió el arma contra sí propio y se disparó otro tiro, quedando herido.

Durante la madrugada anterior la nevada.

Se ha refugiado en el puerto el vapor italiano Ricordi.—MENCHETA.

Vapor correo. Cádiz 30. Hoy ha zarpado de este puerto con rumbo a Las Palmas el vapor correo de la compañía Trasatlántica Monserrat.—FABRA.

Manifestación ó meeting. Avila 31, 4 t. Según me comunican en la ciudad de Ávila se han reunido hoy los contribuyentes que tratan de celebrar una manifestación pública protestando de la aprobación de los presupuestos.

También enviaron una adhesión al partido Unión Nacional.

Aseguran que la autoridad prohibirá toda manifestación en la vía pública, en previsión de que puedan ocurrir desórdenes.

Previa solicitud, se les permitirá reunirse en local cerrado.

En el inmediato pueblo de Berrocal se ha ahogado con una cuerda el joven Eleuterio Reviergo, de 28 años de edad.—EL CORRESPONSAL.

SUCESOS

En la madrugada anterior atentó contra su vida, disparándose cinco tiros de revolver, un individuo llamado Francisco Rivera, de oficio barbero, casado y vecino de la calle del Carnero núm. 2.

A pesar de tantos disparos de arma de fuego, el sujeto de referencia solo sufrió una herida grave. Manifestó que estaba desesperado y cansado de la vida, por los frecuentes disgustos de familia que venía sufriendo.

En la plaza de los Estudios ha sido hallado un cráneo humano.

Se cree que proceda del estudio de un profesor médico ó de algún pequeño museo anatómico.

El cadáver de las Maldonadas se han

la reunión anoche celebrada en el Círculo Militar.

En efecto, fué muy animada, pero podemos asegurar que los socios de dicho centro se ocuparon de asunto de régimen interior, de ningún modo en asuntos militares.

Como anunciamos, hoy se ha leído en el Congreso la siguiente real orden dirigida a los secretarías de día: Cámara: «Excmos. Sres. S. M. el rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina regente del reino, se ha dignado expedir el real decreto siguiente: «De acuerdo con un Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII y como reinos regente del reino, se autoriza al ministro de Hacienda para que retire de las Cortes el proyecto de ley estableciendo un impuesto de fabricación sobre los alcoholes, aguardientes y liciores, o ya presentación que autoriza por real decreto de 18 de julio de 1899.—Dado en Palacio a 31 de marzo de 1900.—María Cristina.—El ministro de Hacienda, Raimundo Fernández Villaverde.»

Y usando de la autorización que el preterito real decreto me confiere, el ministro que suscribe tiene el honor de retirar el proyecto de ley relativo al impuesto de fabricación sobre los alcoholes, aguardientes y liciores que se elaboran en la Península e Islas Baleares.

De real orden lo digo a V. E. EE. RR., rogandoles que así se sirvan participar al Congreso de los Diputados.

Dios guarde, etc.—Raimundo Fernández Villaverde.

La minoría republicana del Congreso ha acordado no preguntar al gobierno sobre la suspensión de la manifestación de mañana hasta conocer la respuesta del Sr. Silveira a la pregunta que sobre el mismo asunto ha formulado en la alta Cámara el Sr. Fernando González.

Al fin han sido aprobadas esta tarde en el Congreso las actas de Badajoz, quedando proclamados diputados los señores Tovar, Pérez de Guzmán y Baselga.

Se ha dicho que el señor marqués de Jerez de los Caballeros, que fué en el tercer lugar de aquella circunscripción con el Sr. Baselga, luchará como senador en una elección parcial.

También ha sido aprobada el acta de Utrera y proclamado el candidato ministerial señor conde de San Marcial.

La comisión de actas del Congreso se ha reunido esta tarde para examinar la ponencia del señor conde de Romanones proponiendo la proclamación del candidato Sr. Durán.

Después de un animado debate, procedió a votación, resultando cuatro votos en favor de la proclamación del señor Durán, tres por la nulidad de la elección y dos por la gravedad del acta.

En vista de este resultado, es seguro que no se presentará dictamen.

En votación nominal ha sido aprobado esta tarde en el Congreso el proyecto de derechos reales.

Quedan, por tanto, aprobadas en dicha Cámara todas las leyes económicas, siendo opinión general que de un momento a otro se leerá el decreto dando por terminada la presente legislatura.

La Mesa del Senado ha llevado a la sanción de S. M., esta tarde, a las siete, los proyectos de ley de presupuestos generales del Estado, de impuesto de derechos reales, de fomento de cuencas y cancelación de fianzas de Ultramar.

El proyecto de ley disponiendo la formación de un censo de población en 31 de diciembre de 1900 se ha discutido y aprobado definitivamente esta tarde en el Senado.

Las sesiones del Senado se han reunido esta tarde para nombrar algunas comisiones sobre proyectos de ley de poca importancia.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 31

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 30, DEL 31. Rows include 4 0/0 per petuo interior, Fin corriente, Idem fin próximo, Serie F. de 30.000 pts. nomis., etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 30, DEL 31. Rows include 4 0/6 per petuo exterior, Serie F. de 24.000 pts. nomis., etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 30, DEL 31. Rows include 4 0/6 amortizable, Serie B. de 26.000 pts. nomis., etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 30, DEL 31. Rows include Obligaciones del Tesoro (serie A.), Idem id. (serie B.), Idem de Aduanas ints. 5 0/0 anual, nomis. 1al 1.600.000, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 30, DEL 31. Rows include Obligaciones de la Exposición de Paris, Comisario, señor duque de Sexto, Vicecomisario, señor marqués de Villalobar, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 30, DEL 31. Rows include Delegados honorarios: príncipe Pio de Saboya, marqués de Guadalmina, conde de Casa Valdes, conde de Casa Eguia, D. José Batlle, D. Emilio Deusth, y don Luis Delatorre, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 30, DEL 31. Rows include Oblig. de id. de 280 pesetas, Id. id. de Erlanger y C., Id. id. Municipios por Resultas, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 30, DEL 31. Rows include Oblig. de id. de 200 pesetas, Oblig. de id. de 100 pesetas, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 30, DEL 31. Rows include Obligaciones de la Exposición de Paris, Comisario, señor du

